



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1216/2021

POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS CONTRATACIONES DEL PERSONAL Y PROFESORES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

29 de octubre del 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: Las contrataciones del Personal y Profesores, autorizados por las Resoluciones del Decano de la FP-UNA N°: 1070, 1071, 1100, 1122, 1146 y 1170 del ejercicio fiscal 2021.

La verificación de los contratos suscriptos por las partes, de conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Decreto N° 4780/2021 que reglamenta la Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

La confirmación de los datos consignados y la necesidad de aprobación de los mismos, detallados en el ANEXO de la presente resolución.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Aprobar los contratos suscriptos detallados en el ANEXO de la presente resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

